

INFORME SECRETARIAL.- Bogotá, D.C., 2 de septiembre de 2021, se informa al señor Juez, que el presente proceso ingresa al Despacho con memorial que antecede. **Sírvase proveer.**

EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO DIECISIETE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ, D.C.

Bogotá, D.C., Veintidós de Septiembre de Dos Mil Veintiuno

PROCESO: 2019-0088

Obre en autos, la conversión de títulos informada por el Juzgado 01 Promiscuo del Circuito de Casanare – Monterrey.

En consecuencia, se ordena a la Secretaría, proceder conforme se le indicó en el numeral 4 y 5 del auto calendado 9 de mayo de 2019. **Ofíciase para su pago.**

De existir algún excedente a favor dela parte demandada, secretaría proceda con la entrega de dineros, previa verificación de remanentes por parte de la Secretaría del Juzgado. **Ofíciase para su pago.**

NOTIFÍQUESE,

HENRY ARMANDO MORENO ROMERO
Juez

tyuc

JUZGADO 17 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ. Bogotá, D. C., 23 de septiembre de 2021 Notificado por anotación en ESTADO No. 072 EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA Secretaria
